JUAN MANUEL RODRIGUEZ DOMINGUEZ (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 19/10/2026
HASH: 081f79915e3f990097a37cddc12fa0fb

ANUNCIO

SELECCIÓN UN/A PSICÓLOGO/A ADSCRITO/A AL CENTRO DE TRATAMIENTOS DE ADICCIONES (CTA) DEL AYUNTAMIENTO DE MORÓN DE LA FRONTERA.

En atención al Decreto de Alcaldía 2026-2420 de fecha 16 de octubre de 2026, se ha resuelto seleccionar a un/a **Psicólogo/a adscrito/a al Centro de Tratamientos de Adicciones (CTA) del Ayuntamiento de Morón de la Frontera.**

1. Para ello se procederá al envío de oferta genérica al S.A.E. conforme al artículo 23.1a) de la Orden de 3 de mayo de 2018 (BOJA número 87 de 08/05/2018), solicitando cinco aspirantes por puesto, que se encuentren como demandantes de empleo en la **categoría de Psicólogo/a**, con la formación académica necesaria y con al menos tres meses de experiencia, a fin de contratar al aspirante que supere una entrevista curricular celebrada al efecto.

2. El/la candidato/a seleccionado/a para su contratación serán, de entre los enviados/as por el SAE, el/la que cumpliendo los requisitos indicados, además supere una entrevista curricular. Entre los/las candidatos/as restantes se establecerá un orden de prelación basado en el resultado de dicha entrevista para posibles incidencias sobre las contrataciones. La contratación se realizará mediante contrato de sustitución a tiempo completo hasta la reincorporación de la titular de la plaza y como máximo hasta cumplir un año desde la declaración de la excedencia por incompatibilidad de la titular de la plaza.

El órgano de selección estará compuesto por:

Presidente:

Titular: D. Rafael Téllez Peñalosa.

Suplente: Dña. María José Arroyo Salas.

Vocal

Titular: Dña. Ana María Madrid Verdugo

Suplente: D. Oscar Gorelli Gómez

Vocal

Titular:D. Alejandro Alfonso Sánchez Moraga

Suplente: Dña. Auxiliadora Escudero Bermúdez

Cód. Validación: A6X2NWA2LQ7DQGAN3EKCWPZEQ
Verificación: https://morondelafrontera.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

Secretaría:

Titular: Dña. Ascensión Serrano Lapeña.

Suplente: Dña. Patricia Castro Villalba.

3. Las retribuciones y condiciones de la contratación serán las establecidas para su categoría profesional en el Convenio Colectivo para el Personal Laboral del Excmo. Ayuntamiento de Morón de la Frontera.

Las personas interesadas en participar en dicha selección y que cumplan los requisitos podrán optar a ello contactando e inscribiéndose en la correspondiente oferta de empleo, bien personándose e inscribiéndose en el SAE o haciéndolo a través del siguiente enlace del SAE: https://ws054.juntadeandalucia.es/eureka2/eureka-demandantes/busquedaOfertas.do?seleccionado=/es/empleo/ofertasEmpleo/

Morón de la Frontera, en la fecha indicada en el pie de firma de este documento

Cód. Validación: A6X2NWA2LQ7DQGAN3EKCWPZEQ
Verificación: https://morondelafrontera.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2